

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAS JURÍDICAS ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE PLANES O MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL .

D/D^a....., con DNI n^o....., en representación de la empresa....., con NIF n^o....., de acuerdo con la escritura de poder(o documento que habilite la firma de la presente declaración y/o acreditación documental de lo expresado en la misma si fuere necesaria su aportación).

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

Que la empresa a la que represento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo “Igualdad en la Empresa” y Orden de 28 de agosto de 2002 por el que se crea la distinción Óptima de Castilla y León tiene formalmente aprobado en la **fecha de presentación de la oferta para la licitación del “contrato de.....”** (marque la que proceda):

- **PLAN DE CONCILIACIÓN** (Voluntario para todas las empresas).
- **PLAN DE IGUALDAD**, cuyo contenido incluye medidas de conciliación (Obligatorio para empresas con más de 250 trabajadores).
- **MEDIDAS DE CONCILIACIÓN** (Obligatorio para empresas con menos de 250 trabajadores).
- **DISTINTIVO “IGUALDAD EN LA EMPRESA” vigente**, concedido por el establecimiento de medidas de organización del tiempo de trabajo (jornada y horarios, turnos, vacaciones, entre otras) que faciliten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar o el establecimiento de otras medidas con la misma finalidad, entre ellas, las relativas a las mejoras y beneficios sociales, al teletrabajo o a la movilidad geográfica.
- **DISTINTIVO ÓPTIMA otorgado por la Junta de Castilla y León** acreditativo de la adopción de medidas positivas e implantación de planes de igualdad.
- **PREMIO EMPRESA SENSIBLE A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid (aprobado por decreto de Alcaldía en el año 2000 y vigente actualmente en su XV convocatoria)**, que reconoce públicamente medidas de promoción de las mujeres, estabilidad en el empleo, medidas de conciliación de la vida familiar y laboral, o de contratación de mujeres en sectores de subrepresentación.

En Valladolid a de de

Fdo:

Sello de la empresa